FUMDIR

REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI

NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No.830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones laborales, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF , y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Talento Humano vinculado al Convenio No. 8411 de 2024, celebrado entre la SDIS y la FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI . Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que se encuentran al día a la fecha de expedición.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta y uno (31) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO

T.P. 33324-T

C.C. 19.188.721 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C. 19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8ACD97E2C2E5DDE0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**8411 DE 2024**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**LOTE 2**	
4. PERIODO	**1/12/2024**	**AL 31/12/2024**
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	**31**	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	**30**	
7. COBERTURA	**80**	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	**153**	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	**150**	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 1.909.022.881
VALOR COSTOS FIJOS	$ 1.226.771.530
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 278.233.836
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 404.017.515

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 192.741.715
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$ 39.500.000
Elementos de Aseo Institucional	$ 3.029.672
Bienes consumibles	$ 3.065.764
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$ 27.010
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 137.636
Transporte	$ 438.630
Vigilancia	$ 4.359.823
Medios Tecnológicos	$ 35.027
Espesantes	$ 2.019.030
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 102.231
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 245.354.306**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 16.520
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$ 4.127
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 2.084
	$ 22.732

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ABSORBENTES	$ 1.368.524
Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	$ 1.634.180
VESTUARIO	$ 98.851.935
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 101.854.639**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 3.114
NUEVES REFORZADAS	$ 1.509
ALMUERZO	$ 5.831
ONCES	$ 1.626
COMIDA	$ 4.441
	$ 16.520

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 22.339.455**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 369.548.400
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 9.133.695
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 360.414.705

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
2	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
3	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
4	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
5	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
6	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
7	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
8	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
9	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
10	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
11	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
12	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
13	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
14	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
15	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
16	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
17	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
18	5	$ 113.658	8	$ 4.623	$ -		$ -	8	$ 16.672	$ 134.953
19	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
20	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
21	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
22	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
23	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
24	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
25	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
26	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
27	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
28	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
29	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
30	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
31	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
32	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
33	8	$ 181.852	5	$ 4.441	$ -	5	$ 10.420		$ -	$ 196.713
34	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
35	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
36	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
37	2	$ 45.463	11	$ 10.689	$ -		$ -	11	$ 22.924	$ 79.077
38	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
39	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
40	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
41	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
42	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
43	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
44	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
45	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
46	9	$ 204.584	4	$ 16.520	$ -		$ -	4	$ 8.336	$ 229.440
47	8	$ 181.852	5	$ 10.689	$ -		$ -	5	$ 10.420	$ 202.962
48	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
49	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
50	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
51	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
52	1	$ 22.732	12	$ 10.454	$ -		$ -	12	$ 25.009	$ 58.194
53	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
54	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
55	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
56	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
57	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
58	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
59	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
60	9	$ 204.584	4	$ 3.114	$ -		$ -	4	$ 8.336	$ 216.034
61	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
62	11	$ 250.047	2	$ 10.454	$ -		$ -	2	$ 4.168	$ 264.669
63	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
64	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
65	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
66	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
67	10	$ 227.315	3	$ 12.080	$ -		$ -	3	$ 6.252	$ 245.647
68	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
69	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
70	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
71	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
72	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
73	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
74	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
75	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
76	8	$ 181.852	5	$ 7.555	$ -		$ -	5	$ 10.420	$ 199.827
77	4	$ 90.926	9	$ 12.080	$ -		$ -	9	$ 18.758	$ 121.762
78	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
79	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
80	13	$ 295.510	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 295.510
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	972	$ 22.095.040	68	$ 102.700	$ -	5	$ 10.420	63	$ 131.295	$ 22.339.455

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
FONOAUDIÓLOGO 2	$ 4.399.725	$ 146.658	28	4.106.410
ENFERMERO 2	$ 4.399.725	$ 146.658	1	146.658
AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	$ 2.481.675	$ 82.723	29	2.398.953
AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	$ 2.481.675	$ 82.723	30	2.481.675
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				9.133.695

38 DEISY CRISTINA ROJAS BEJARANO
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 PAULA ANDREA ACOSTA R
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA**	**8411/2024**
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**LOTE 2**
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNO**
5	**PERIODO**	**19/12/2024** **31/12/2024**
6	**DÍAS HÁBILES DEL PERIODO**	**13**
7	**DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO**	**30**

8	9	10			11. NOMBRE COMPLETO														13	14	15	16
CUPO	**Nº**	**IDENTIFICACION**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**DIAS DE ATENCIÓN**	**DIAS SIN ATENCIÓN**	**NOVEDAD**	**OBSERVACIONES**
1	1	51766600	VELASQUEZ	BERNAL	ADA	MERY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
2	2	79183814	ACOSTA		ALEXANDER		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
3	3	81715919	CALERO	LEAL	ALEXANDER		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
4	4	4139988	LÓPEZ	CORDERO	ALIRIO	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
5	5	79210072	CASTAÑEDA		ALIRIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
6	6	51981617	JIMÉNEZ	CHINCHILLA	AMINDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
7	7	51901110	DUEÑEZ	SUAREZ	ANA	MERCEDES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
8	8	1016000594	ABRIL		AURA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
9	9	1024479675	ORJUELA		AYDA	MAGDALENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
10	10	1072168362	ROMERO	RINCÓN	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
11	11	1136911563	MARTÍNEZ	MOLINA	DEISY	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
12	12	52813916	MORALES		DIANA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
13	13	1136909390	RAMIREZ	MORENO	DIANA	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
14	14	79818614	CARRANZA		DIEGO	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
15	15	53080880	ROA	REY	ERIKA	LICETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
16	16	81716159	GONZALEZ	CUBEROS	FABIÁN	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
17	17	52016260	OBANDO	GARCIA	FANNY	YANETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
18	18	1136910792	SOTO	PÉREZ	FONCHOW	ALEXANDER	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5	8	1	SALE A MEDIO FAMILIAR
19	19	1019119230	BRAVO	PACHECO	JHONATAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
20	20	1136909031	AVILA	AVILA	JOHANA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
21	21	80895834	CASTRO	CABRERA	JOHN	ANDERSON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
22	22	1003710383	RODRÍGUEZ	PEÑA	JONATHAN	ANDRÉS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
23	23	7276517	TECANO		JOSE	REINALDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
24	24	1121934382	CARVAJAL	RAMIREZ	JOSE	MIGUEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
25	25	81715915	CHIRVA	MONROY	JOSE	WILLIAM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
26	26	79804282	CONTRERAS	AGUILERA	JOSÉ	ELBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
27	27	3034083	PEÑA	ORTÍZ	JOSÉ	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
28	28	79967144	MALDONADO	LÓPEZ	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
29	29	1070009308	MENDEZ		JUAN	DIEGO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
30	30	20817021	MORENO		JULIA	PEÑALOZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
31	31	1003670783	DIMATE	GONZÁLEZ	JULIÁN	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
32	32	1016012233	DIAZ	CALDON	JULIO	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
33	33	1056994002	MORENO	GARCIA	MARIA	DEL CARMEN	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	5	2	SALE A HOSPILATIZACION
34	34	1136910315	RAMIREZ		LIBARDO	ARIEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
35	35	1023873962	ALARCÓN		LUIS	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
36	36	91070845	PINTO	ZUÑIGA	LUIS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
37	37	20965476	LEÓN	AVILAN	LUZ	ANGELICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	11	3	SALE A MEDIO FAMILIAR
38	38	53.053.937	ALFONSO		MARIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
39	39	1.026.560.606	ARANDA		MARIA	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
40	40	1111772203	SANCHEZ	RAMOS	MARÍA	ELCY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
41	41	52409949	ROMERO		MARIA	EUGENIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
42	42	1026274781	CALDERON	CASTRILLON	MARIA	MERCEDES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
43	43	52582437	VILLAMARIN	QUESADA	MARISOL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
44	44	1136909202	CEFERINO	GARAVITO	MIGUEL	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
45	45	53905459	ARIZA		NOHEMY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
46	46	80115572	CIFUENTES	GARCIA	LEONEL		1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	9	4	4	SALE A MEDIO FAMILIAR
47	47	23994206	SUÁREZ	GAMBOA	NORA	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	8	5	5	SALE A MEDIO FAMILIAR
48	48	1136910726	CAICEDO	MARTÍNEZ	NUBIA	LILIANA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
49	49	11276575	MARTÍNEZ	NIETO	ÓSCAR	FERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
50	50	81715738	PUENTES	PUENTES	OMAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
51	51	1014187607	DIAZ	ROA	RODOLFO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
52	52	1233496992	ALZATE	GARZON	ROSA	CAMILA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12	6	SALE A MEDIO FAMILIAR
53	53	79582723	LIZARAZO	OROZCO	RUBEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
54	54	51762041	ROMERO	GALINDO	RUTH	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
55	55	1020719365	MARTÍNEZ	ROMERO	SARA	YAMILE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
56	56	80813978	GOMEZ	AMAYA	SEVERO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
57	57	81715892	CORREA		SIMON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
58	58	1010170017	VILLAMIZAR	COBOS	SONIA	DEL MAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
59	59	79183798	ALVAREZ		WILLIAM		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
60	60	53905639	AREVALO		YADIRA	ELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	9	4	7	SALE A MEDIO FAMILIAR
61	61	79801330	ALVAREZ	CASTELLANOS	YEISSON	DENNIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
62	62	1000221691	CHAPARRO	RIOS	YONNY	ALEXANDRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	11	2	8	SALE A MEDIO FAMILIAR
63	63	1022937796	OCHOA	TORRES	JUAN	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
64	64	1136912701	VIVAS		ANA	AURELIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
65	65	1136909655	DAZA	CALDERÓN	FLOR	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
66	66	81715983	HUERTAS		VICENTE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
67	67	1000575549	RODRIGUEZ	CARDENAS	JUAN	PABLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	10	3	9	SALE A MEDIO FAMILIAR
68	68	17391118	GUALDRON	CASTAÑEDA	NELSON	FRANCIONY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
69	69	1049895100	ARIAS	CISNEROS	DANIEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
70	70	1000338399	BUITRAGO	ESPINOSA	JOHAN	SMITH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
71	71	1033097133	CAÑAS	CONTRERAS	LUNA	NICOL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
72	72	1031801318	LONDOÑO	CRUZ	JOHAN	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
73	73	1000216791	RAMIREZ	SABRICA	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
74	74	1000035860	REYES	RODRIGUEZ	JUAN	ESTEBAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
75	75	1097640225	SANTAMARIA	SUAREZ	BRAYAN	STIVEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
76	76	6762188	PERNALETE	ASCANIO	ALIX	DANIEL	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	8	5	10	SALE A MEDIO FAMILIAR
77	77	52878392	CASTAÑEDA	LOPEZ	EDNA	LUCIA	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	9	11	SALE A MEDIO FAMILIAR
78	78	1073600255	QUIROGA	PALACIO	HECTOR	ALIRIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
79	79	80873604	SANCHEZ		JOHN	HENRY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
80	80	80403353	MAHECHA	JIMENEZ	GIOVANNY	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
17				TOTALES			79	77	77	77	75	74	74	74	73	73	73	72	74	972	68		

18 **DEISY CRISTINA ROJAS BEJARANO**

19 _ COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**8411-2024 LOTE 2**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNO**	
5	PERIODO	**19/12/2024**	**31/12/2024**
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	**13**	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	**30**	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
18	1	1136910792	SOTO	PÉREZ	FONCHOW	ALEXANDER	AMF	24/12/2024	11:30			8	SALE A MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
33	2	1056994002	MORENO	GARCIA	MARIA	DEL CARMEN	AH	19/12/2024		23/12/2024	16:16	5	SALE A HOSPILATIZACION DESDE EL 9/12/2024 La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
37	3	20965476	LEÓN	AVILAN	LUZ	ANGELICA	AMF	20/12/2024	11:00	30/12/2024	14:30	11	SALE A MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
46	4	80115572	CIFUENTES	GARCIA	LEONEL		AMF	27/12/2024	10:30	30/12/2024	10:30	4	SALE A MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
47	5	23994206	SUÁREZ	GAMBOA	NORA	DEL CARMEN	AMF	24/12/2024	10:50	28/12/2024	14:10	5	SALE A MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
52	6	1233496992	ALZATE	GARZON	ROSA	CAMILA	AMF	20/12/2024	14:10			12	SALE A MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
60	7	53905639	AREVALO		YADIRA	ELENA	AMF	28/12/2024	09:30			4	SALE A MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
62	8	1000221691	CHAPARRO	RIOS	YONNY	ALEXANDRO	AMF	30/12/2024	14:30			2	SALE A MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
67	9	1000575549	RODRIGUEZ	CARDENAS	JUAN	PABLO	AMF	29/12/2024	15:50			3	SALE A MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
76	10	6762188	PERNALETE	ASCANIO	ALIX	DANIEL	AMF	23/12/2024	10:00	27/12/2024	17:50	5	SALE A MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
77	11	52878392	CASTAÑEDA	LOPEZ	EDNA	LUCIA	AMF	23/12/2024	15:53			9	SALE A MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

JANNETH MELO V.

24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-412
Versión:	0
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	**8411/2024**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**LOTE 2**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**19/12/2024**	**31/12/2024**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**13**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 3.114
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 1.509
10	**ALMUERZO**	$ 5.831
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 1.626
12	**COMIDA**	$ 4.441
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 16.520

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18	1	$ 3.114	1	$ 1.509		$ -		$ -		$ -	$ 4.623
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 4.441	$ 4.441
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37	1	$ 3.114	1	$ 1.509		$ -	1	$ 1.626	1	$ 4.441	$ 10.689
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46	1	$ 3.114	1	$ 1.509	1	$ 5.831	1	$ 1.626	1	$ 4.441	$ 16.520
47	1	$ 3.114	1	$ 1.509		$ -	1	$ 1.626	1	$ 4.441	$ 10.689
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52	1	$ 3.114	1	$ 1.509	1	$ 5.831		$ -		$ -	$ 10.454
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60	1	$ 3.114		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 3.114
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62	1	$ 3.114	1	$ 1.509	1	$ 5.831		$ -		$ -	$ 10.454
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67	1	$ 3.114	1	$ 1.509	1	$ 5.831	1	$ 1.626		$ -	$ 12.080
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76	1	$ 3.114		$ -		$ -		$ -	1	$ 4.441	$ 7.555
77	1	$ 3.114	1	$ 1.509	1	$ 5.831	1	$ 1.626		$ -	$ 12.080
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	10	$ 31.140	8	$ 12.075	5	$ 29.155	5	$ 8.128	5	$ 22.203	$ 102.700

27 **DEISY CRISTINA ROJAS BEJARANO**
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 **P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO**
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	8411-2024	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2	
4. PERIODO	01/11/2024	30/11/2024

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	VALOR EJECUTADO TALENTO HUMANO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica) AB12*0,966%	13. SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADOS	14. AUXILIO DE TRANSPORTE
1	DEISY CRISTINA ROJAS BEJARANO	52529940	COORDINADOR	FUMDIR-LAB-0449	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	8/10/2024	VIGENTE			$ 5.133.210	5.133.210	$ 5.133.210	N/A	$ 3.377.000	30	
2	FRANCISCO MELO ZAMBRANO	1020721946	PSICOLOGO 1	FUMDIR-LAB-0151	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
3	ANA JULIA PATIÑO CARDENAS	52417092	PSICOLOGO 2	FUMDIR-LAB-0152	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
4	NICOLL CAMILA SANTOS CABRERA	1000214325	TRABAJADOR SOCIAL 1	FUMDIR-LAB- 0423	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	11/9/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
5	LEIDY MARIA ORDUZ RIOS	1016001596	TRABAJADOR SOCIAL 2	FUMDIR-LAB-0154	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
6	OLGA LEONOR RINCON DELGADO	51954865	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	FUMDIR-LAB-0155	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
7	DIANA ESPERANZA JARAMILLO VARGAS	52802461	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	FUMDIR-LAB-0156	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
8	JANER ANDRES MORALES ZORRILLA	1026571433	EDUCADOR FÍSICO 1	FUMDIR-LAB-0157	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
9	SEBASTIÁN BERNAL RAMOS	1012416182	EDUCADOR FÍSICO 2	FUMDIR-LAB-0158	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
10	BETTY ALEJANDRA ORTIZ GOMEZ	20724125	TERAPEUTA FÍSICO 1	FUMDIR-LAB-0159	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
11	ADRIANA MARCELA BERNAL TORO	52147817	TERAPEUTA FÍSICA 2	FUMDIR-LAB-0429	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
12	LAURA VALENTINA MORENO GAÑAN	1032471295	FONOAUDIÓLOGO 1	FUMDIR-LAB-0161	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	18/9/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
13	GUADALUPE CUADRO OROZCO	1143377245	ENFERMERO 1	FUMDIR-LAB-0163	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
14	MAIRA YAMIR PUELLO PEREZ	23076030	ENFERMERO 2	FUMDIR-LAB-0164	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
15	YANETH ELVIRA VIANA ANILLO	32755372	NUTRICIONISTA	FUMDIR-LAB-0165	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	17/9/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	4.399.725	$ 4.399.725	N/A	$ 2.893.000	30	
16	JEFERSON BASTO NAVARRO	1105306038	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	FUMDIR-LAB-0166	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.445.690	2.445.690	$ 2.445.690	N/A	$ 1.475.000	30	$ 162000
17	LIZ DAIANA SANCHEZ MAZUERA	52391526	TALLERISTA 1	FUMDIR-LAB-0167	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.882.160	2.882.160	$ 2.882.160	N/A	$ 1.763.000	30	$ 162000
18	EDWIN CAMILO GOMEZ PEÑA	1019037759	TALLERISTA 2	FUMDIR-LAB-0168	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.882.160	2.882.160	$ 2.882.160	N/A	$ 1.763.000	30	$ 162000
19	JUAN CARLOS MOSQUERA ESTUPIÑAN	79783159	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	FUMDIR-LAB-0169	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
20	AMISADAY CORDERO TORRENTE	1073812725	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	FUMDIR-LAB-0170	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
21	SANDRA PATRICIA SAAVEDRA CIPAGUATA	35251644	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	FUMDIR-LAB-0171	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	15/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
22	KATRIN LORENA GUERRERO CORTES	64702141	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	FUMDIR-LAB-0172	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
23	ANA TIVIDAD RIVAS	35589942	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	FUMDIR-LAB-0173	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
24	CARLOS EFREN CABEZAS ANGULO	1234189626	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	FUMDIR-LAB-0174	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
25	PRIMITIVA ROMERO OVIEDO	28867489	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	FUMDIR-LAB-0421	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
26	DUVAN FELIPE BELTRAN TORRES	1233488860	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	FUMDIR-LAB-0176	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
27	BRAYAN FERNANDO LADINO BECERRA	1090336948	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	FUMDIR-LAB-0177	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	10/9/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000.00
28	DIANA PAOLA TORRES	1010213215	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	FUMDIR-LAB-0438	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
29	MARTIN BONILLA REYES	1072660824	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	FUMDIR-LAB-0179	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
30	SILFREDO JOSE VELASCO ALTAMAR	1082988811	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	FUMDIR-LAB-0180	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	17/9/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
31	GLADYS BELLO CORREA	52347421	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	FUMDIR-LAB-0181	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
32	ADRIANA GISELL BALLESTEROS PANCHE	52794783	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	FUMDIR-LAB-0439	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
33	ADRIANA JULIETH ROMERO TORRES	1000939116	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	FUMDIR-LAB-0447	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	2/10/2024	08/11/2024	RENUNCIA		$ 2.481.675	661.780	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	8	$ 43200
34	DIANA CAROLINA SANCHEZ CABALLERO	1024560484	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	FUMDIR-LAB-0467	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	21/11/2024	VIGENTE		ADRIANA JULIETH ROMERO TORRES	$ 2.481.675	827.225	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	10	$ 54000
35	ANGELA JULIETTE GIL BEJARANO	1019040560	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	FUMDIR-LAB-0184	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	19/9/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
36	VIVIANA HERRERA MERCADO	52802110	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	FUMDIR-LAB-0185	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
37	ADRIANA ARDILA ZAMORA	39678050	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	FUMDIR-LAB-0186	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
38	CATERINE BAQUERO GUERRERO	52730646	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 19	FUMDIR-LAB-0187	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
39	RUSEL MANUEL OSORIO PEREZ	11036600	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	FUMDIR-LAB-0188	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
40	ROSMIRA LARRAHONDO LARRAHONDO	34598638	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 21	FUMDIR-LAB-0189	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
41	ROCIO DEL PILAR MORALES IZQUIERDO	52929843	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 22	FUMDIR-LAB-0190	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
42	OSCAR IVAN SANCHEZ RICAURTE	1012435217	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 23	FUMDIR-LAB-0191	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
43	BRAYAN JOHAN BARRERA ROJAS	1023958914	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	FUMDIR-LAB-0192	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
44	WILSON ORLANO QUILAGUY AVILAN	79735081	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	FUMDIR-LAB-0193	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
45	ARIS ESTEBAN PUENTES MUÑOZ	1073699006	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	FUMDIR-LAB-0194	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	01/11/2024			$ 2.481.675	82.722	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	1	$ 5400
46	SANDRA BIBIANA SANCHEZ CASTILLO	52300598	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	FUMDIR-LAB-0195	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
47	GISELA GONZALEZ RAMIREZ	1080263041	AUXILIAR DE ENFERMERIA 28	FUMDIR-LAB-0196	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
48	DERLY GISELLA MARIN VILLA	1122143589	AUXILIAR DE ENFERMERIA 29	FUMDIR-LAB-0197	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
49	NORMA CONSTANZA SALGADO SILVA	39804921	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	FUMDIR-LAB-0198	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
50	BIBIANA QUINTANA CAVIATIVA	1019016344	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 31	FUMDIR-LAB-0199	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
51	DIEGO CAMILO ROJAS TORRES	1033742385	AUXILIAR DE ENFERMERIA 32	FUMDIR-LAB-0200	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
52	PEDRO JOSUE BELLO GONZALEZ	1003503573	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	FUMDIR-LAB-0201	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
53	JUAN SEBASTIAN ROMERO TUNAROZA	1024555549	AUXILIAR DE ENFERMERIA 34	FUMDIR-LAB-0202	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
54	FABIAN ANDRES HOYOS ANAYA	1033762850	AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	FUMDIR-LAB-0203	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
55	CESAR ALBERTO ARANGO TORO	79831652	AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	FUMDIR-LAB-0204	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	2.481.675	$ 2.481.675	N/A	$ 1.485.000	30	$ 162000
56	CLAUDIA PEREZ MARTIN	39775205	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FUMDIR - LAB -0205	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.665.805	2.665.805	$ 2.665.805	N/A	$ 1.620.000	30	$ 162000
57	YEIME JOHANA LOPEZ HEREDIA	1023979520	TECNICO AMBIENTAL	FUMDIR-LAB-0206	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.665.805	2.665.805	$ 2.665.805	N/A	$ 1.620.000	30	$ 162000
58	ROSALBA BELTRAN CARDENAS	66854196	SERVICIOS GENERALES 1	FUMDIR-LAB-0207	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	2.081.190	$ 2.081.190	N/A	$ 1.300.000	30	$ 162000
59	LUZ MYRIAM ARIZA FORERO	51667261	SERVICIOS GENERALES 2	FUMDIR - LAB -0208	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	2.081.190	$ 2.081.190	N/A	$ 1.300.000	30	$ 162000
60	JOHAN HERNANDEZ MELO	1023367442	SERVICIOS GENERALES 3	FUMDIR-LAB-0452	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	8/10/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	2.081.190	$ 2.081.190	N/A	$ 1.300.000	30	$ 162000
61	MONICA RAMIREZ OCAMPO	1136909984	SERVICIOS GENERALES 4	FUMDIR-LAB-0210	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	2.081.190	$ 2.081.190	N/A	$ 1.300.000	30	$ 162000
62	JAMES SANTIAGO QUINTERO VILLALOBOS	1019116248	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	FUMDIR-LAB-0466	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	9/11/2024	VIGENTE		YENIS PAOLA MESA GONZALEZ	$ 2.081.190	1.526.206	$ 2.081.190	N/A	$ 1.300.000	22	$ 118800
63	AYARID CHIQUINQUIRA BARAHONA MUÑOZ	5843003	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	FUMDIR-LAB-0209	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	2.081.190	$ 2.081.190	N/A	$ 1.300.000	30	$ 162000
64	MAYRA ALEXANDRA PADILLA MOLINA	1007706371	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	FUMDIR-LAB-0214	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	2.081.190	$ 2.081.190	N/A	$ 1.300.000	30	$ 162000
65	SINDI CATERINE PATIÑO GAONA	1019058910	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	FUMDIR-LAB-0215	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	2.081.190	$ 2.081.190	N/A	$ 1.300.000	30	$ 162000
66	LUZ MARINA ANGULO ROSAS	1069731175	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 5	FUMDIR-LAB-0423	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	2.081.190	$ 2.081.190	N/A	$ 1.300.000	30	$ 162000
										$ 190823665.0	184.395.383.00					

1. No.	15. IBC	SEGURIDAD SOCIAL 16.SALUD 8,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 12% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	PARAFISCALES 18.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	19. ICBF % (3,00)	20. SENA % (2,00)	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES 21. PRIMA % (8,33)	22.VACACIONES % (4,17)	23. CESANTIAS % (8,33)	24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	26. DOTACION	27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas) % PARAFISCALES VACACIONES	APORTES 4% SALUD	APORTES 4% PENSION	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	$ 3377000	$ 287045	$ 405240	$ 17628	$ 135080	$ 101310	$ 67540	$ 281417	$ 140709	$ 281417	$ 33770		$ 5054	$ 135080	$ 135080	3.106.840.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
2	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
3	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	SCOTIABANK COLPATRIA	50123523	29/11/2024
4	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
5	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
6	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
7	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	BANCOLOMBIA	50123523	29/11/2024
8	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
9	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	BANCOLOMBIA	50123523	29/11/2024
10	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
11	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
12	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	CAJA SOCIAL	50123523	29/11/2024
13	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	ITAU	50123523	29/11/2024
14	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
15	$ 2893000	$ 245905	$ 347160	$ 15102	$ 115720	$ 86790	$ 57860	$ 241084	$ 120542	$ 241084	$ 28930		$ 6548	$ 115720	$ 115720	2.661.560.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
16	$ 1475000	$ 125375	$ 177000	$ 7700	$ 59000	$ 44250	$ 29500	$ 136417	$ 61459	$ 136417	$ 16370	$ 10000	$ 5202	$ 59000	$ 59000	1.519.000.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
17	$ 1763000	$ 149855	$ 211560	$ 9203	$ 70520	$ 52890	$ 35260	$ 160417	$ 73459	$ 160417	$ 19250	$ 10000	$ 4329	$ 70520	$ 70520	1.783.960.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
18	$ 1763000	$ 149855	$ 211560	$ 9203	$ 70520	$ 52890	$ 35260	$ 160417	$ 73459	$ 160417	$ 19250	$ 10000	$ 4329	$ 70520	$ 70520	1.783.960.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
19	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
20	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	BOGOTA	50123523	29/11/2024
21	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
22	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	CAJA SOCIAL	50123523	29/11/2024
23	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	CAJA SOCIAL	50123523	29/11/2024
24	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
25	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	CAJA SOCIAL	50123523	29/11/2024
26	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
27	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
28	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	AV VILLAS	50123523	29/11/2024
29	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
30	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
31	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
32	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	BANCOLOMBIA	50123523	29/11/2024
33	$ 396000	$ 33660	$ 47520	$ 2068	$ 15840	$ 11880	$ 7920	$ 36600	$ 16500	$ 36600	$ 4392		$ 9600	$ 15840	$ 15840	407.520.00	CAJA SOCIAL	50123523	29/11/2024
34	$ 495000	$ 42075	$ 59400	$ 2584	$ 19800	$ 14850	$ 9900	$ 45750	$ 20625	$ 45750	$ 5490		$ 12001	$ 19800	$ 19800	509.400.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
35	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
36	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
37	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
38	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	CAJA SOCIAL	50123523	29/11/2024
39	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
40	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
41	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	BOGOTA	50123523	29/11/2024
42	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
43	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	BANCOLOMBIA	50123523	29/11/2024
44	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	CAJA SOCIAL	50123523	29/11/2024
45	$ 49500	$ 4208	$ 5940	$ 259	$ 1980	$ 1485	$ 990	$ 4575	$ 2063	$ 4575	$ 549		$ 1198	$ 1980	$ 1980	50.940.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
46	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
47	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	CAJA SOCIAL	50123523	29/11/2024
48	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
49	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
50	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
51	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
52	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	BOGOTA	50123523	29/11/2024
53	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	BANCOLOMBIA	50123523	29/11/2024
54	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
55	$ 1485000	$ 126225	$ 178200	$ 7752	$ 59400	$ 44550	$ 29700	$ 137250	$ 61875	$ 137250	$ 16470	$ 30000	$ 6003	$ 59400	$ 59400	1.528.200.00	BOGOTA	50123523	29/11/2024
56	$ 1620000	$ 137700		$ 8457	$ 64800	$ 48600	$ 32400	$ 148500	$ 67500	$ 148500	$ 17820	$ 10000	$ 5128	$ 64800		1.911.600.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
57	$ 1620000	$ 137700	$ 194400	$ 8457	$ 64800	$ 48600	$ 32400	$ 148500	$ 67500	$ 148500	$ 17820	$ 10000	$ 5128	$ 64800	$ 64800	1.652.400.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
58	$ 1300000	$ 110500	$ 156000	$ 6786	$ 52000	$ 39000	$ 26000	$ 121834	$ 54167	$ 121834	$ 14620	$ 30000	-$ 113551	$ 52000	$ 52000	1.358.000.00	CAJA SOCIAL	50123523	29/11/2024
59	$ 1300000	$ 110500		$ 6786	$ 52000	$ 39000	$ 26000	$ 121834	$ 54167	$ 121834	$ 14620	$ 30000	-$ 113551	$ 52000		1.566.000.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
60	$ 1300000	$ 110500	$ 156000	$ 6786	$ 52000	$ 39000	$ 26000	$ 121834	$ 54167	$ 121834	$ 14620		-$ 83551	$ 52000	$ 52000	1.358.000.00	BOGOTA	50123523	29/11/2024
61	$ 1300000	$ 110500	$ 156000	$ 6786	$ 52000	$ 39000	$ 26000	$ 121834	$ 54167	$ 121834	$ 14620	$ 30000	-$ 113551	$ 52000	$ 52000	1.358.000.00	CAJA SOCIAL	50123523	29/11/2024
62	$ 953333	$ 81034	$ 114400	$ 4977	$ 38134	$ 28600	$ 19067	$ 89345	$ 39723	$ 89345	$ 10722	$ 52277	-$ 113551	$ 38134	$ 38134	995.865.00		50123523	29/11/2024
63	$ 1300000	$ 110500	$ 156000	$ 6786	$ 52000	$ 39000	$ 26000	$ 121834	$ 54167	$ 121834	$ 14620	$ 30000	-$ 113551	$ 52000	$ 52000	1.358.000.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
64	$ 1300000	$ 110500	$ 156000	$ 6786	$ 52000	$ 39000	$ 26000	$ 121834	$ 54167	$ 121834	$ 14620	$ 30000	-$ 113551	$ 52000	$ 52000	1.358.000.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
65	$ 1300000	$ 110500	$ 156000	$ 6786	$ 52000	$ 39000	$ 26000	$ 121834	$ 54167	$ 121834	$ 14620	$ 30000	-$ 113551	$ 52000	$ 52000	1.358.000.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
66	$ 1300000	$ 110500	$ 156000	$ 6786	$ 52000	$ 39000	$ 26000	$ 121834	$ 54167	$ 121834	$ 14620	$ 30000	-$ 113551	$ 52000	$ 52000	1.358.000.00	DAVIVIENDA	50123523	29/11/2024
																114.014.125.00			

34 FIRMA

35 NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL

34 FIRMA

35 NOMBRE REVISOR FISCAL

34

35 NOMBRE CONTADOR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 8411 DE 2024	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO	
4. PERIODO: De 1/12/2024 a 31/12/2024	

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZON SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	ABSORBENTES	20093	IMPORTACIONES MAVII SAS NIT. 901453326	1/12/2024 a 31/12/2024	$ 5.164.005	$ 1.368.524	31/12/2024
2	Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	18065	COMERCIALIZADORA NIVER SAS NIT 901151631-3	1/12/2024 a 31/12/2024	$ 1.634.180	$ 1.634.180	17/12/2024
3	VESTUARIO	269	COOPERATIVA DE PROMOCION INTEGRAL FUMDIR NIT 900490629-8	1/12/2024 a 31/12/2024	$ 98.851.935	$ 98.851.935	3/01/2025
						$ 101.854.639	

P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO

31/12/2024

Servicio / Estrategia

CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2

ELABORADO POR:

FRANCISCO MELO ZAMBRANO- Psicólogo, ANA JULIA PATIÑO CARDENAS Psicóloga; LEIDY MARIA ORDUZ RIOS Trabajadora Social, NICOLL CAMILA SANTOS CABRERA- Trabajadora Social; OLGA LEONOR RINCON DELGADO Terapeuta Ocupacional; DIANA ESPERANZA JARAMILLO VARGAS - Terapeuta Ocupacional; JANER ANDRES MORALES ZORRILLA - Educación física; SEBASTIÁN BERNAL RAMOS- - Educación física; BETTY ALEJANDRA ORTIZ GOMEZ- Fisioterapeuta; ADRIANA MARCELA BERNAL TORO- Fisioterapeuta; LAURA VALENTINA MORENO GAÑAN - Fonoaudióloga, GUADALUPE CUADRO OROZCO Enfermera profesional; YANETH ELVIRA VIANA ANILLO - Nutricionista; LIZ DAIANA SANCHEZ MAZUERA – Tallerista; EDWIN CAMILO GOMEZ PEÑA Tallerista

REVISADO POR:

DEISY CRISTINA ROJAS BEJARANO – COORDINADORA

Mes diciembre de 2024

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

Servicio	**TIPO DE POBLACIÓN**	**SEXO**			**RANGO DE EDAD**					**INGRESOS**	**EGRESOS**	**SUSPENDIDOS**	**TOTAL, ATENCIONES EN EL MES**	
		HOMBRE	**MUJER**	**INTERSEXUAL**	**0 – 5 AÑOS**	**6-9 AÑOS**	**10-12 AÑOS**	**13-17 AÑOS**	**18 - 59 AÑOS**					
Subdirección Local o unidad operativa	**Personas con discapacidad**	49	31		0	0	0	0	80	0	0	0	80	
	Personas cuidadoras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
	TOTAL	49	31	No aplica	0	0	0	0	80	5	0	0	80	

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. de personas con Apoyos Intermitentes	No. de personas con Apoyos Limitados	No. de personas con Apoyos Extensos	No. de personas con Apoyos Generalizados	No de personas Indígenas	No de personas Afro descendientes	No de personas Raizales	No de personas Palenqueros	No de personas ROM	No de personas Víctimas del Conflicto Armado	No de personas LGBTI
	0	1	38	41	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CIAI GRUPO 2	**0**	**1**	**1**

Observaciones

Se realiza proceso de validación de condiciones atendiendo dos (2) solicitudes de la ciudadanía para el servicio de atención a las personas con discapacidad, identificando que los dos casos cumplen con los criterios establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social en el servicio social, uno para Centro Integrarte Atención Externa, y el segundo caso para Centro Integrarte Atención Interna; de acuerdo con la Resolución 0218 /2023.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES,

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	0	4

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

- Desde el componente emocional para el periodo reportado se establecieron como estrategias para fortalecer el componente emocional a través de ejercicios de validación emocional donde a través de espacios de escucha activa se validaron las emociones de las personas, haciéndolas sentirse comprendidas y aceptadas. Además, se implementaron técnicas terapéuticas de juego como una herramienta para expresar emociones y fomentar la comunicación asertiva; se introdujeron técnicas de mindfulness y ejercicios de relajación para ayudar a los participantes a gestionar el estrés y la ansiedad, y para ayudarlas a sentirse más equilibradas.

- Desde el componente motor acorde a las necesidades particulares de las personas con discapacidad se vio en la necesidad de implementar un ajuste al plan de atención individual desde el componente motor; con el propósito de mantener y fortalecer día a día las habilidades físicas y estilos de vida saludable de la población vigente en el servicio. Se replantearon jornadas de trabajo, tiempos de duración y metodologías a ejecutar ya que desde la actividad motora y la disciplina se consiguieron resultados positivos que fueron beneficiosos a nivel osteomioarticular en los participantes y les permitió disminuir el riesgo de contraer dolencias musculares o articulares con el fin de mantener una mejor calidad de vida.

- Desde el Desarrollo de habilidades y capacidades familiares 4 planes de atención fueron ajustados por cumplimiento de establecimientos del año, ejecución del PAI y actualización en la aplicación de sistemas de apoyo.

Se diligencia el informe trimestral de estilos de vida saludable REPORTE DE META DISTRITAL.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

- Para el mes de diciembre se diseñaron e implementaron desde el componente emocional actividades por medio de las cuales se le brindaron a las participantes herramientas sobre habilidades para la vida, por medio de las cuales se buscó empoderarlas para que se sientan en la capacidad de desarrollar de manera autónoma algunas de las actividades de su vida diaria (acordes a las capacidades individuales). Por otra parte, se llevaron a cabo actividades recreativas y sociales en las cuales se fomento la participación en actividades con sus pares en pro de mejorar la forma como se relacionan y comunican, y para que estos puedan aumentar la confianza en sí mismos y en los demás. Se crearon espacios de diálogo con los participantes para entrenarlos sobre la toma de decisiones sobre su vida diaria, metas a corto plazo, donde puedan aumentar su sentido de control y autonomía.

- Desde el componente adaptativo en cuanto a las habilidades prácticas en las Actividades de la Vida Diaria, se refuerza actividades de vestido dentro del marco de la segunda entrega de dotación, se hace el proceso de toma de tallas y el ejercicio de toma de decisiones teniendo en cuenta el gusto y el interés por el tipo prendas a escoger y los colores, también se refuerzan las habilidades para la ejecución de los pasos a seguir de retirar y colocar las prendas, del revés y el derecho el refuerzo de las prendas de tren superior y tren inferior rutinas y horarios establecidos promoviendo independencia y funcionalidad en los participantes, se continúa con el refuerzo y acompañamiento en las actividades de alimentación reforzando postura, patrón de agarre de cuchara y patrón mano boca, tiempo de espera para la ingesta de alimentos e higiene durante la actividad. Se realiza acompañamiento y direccionamiento en organización de armarios depurando y aseando los espacios con las persona con discapacidad que cuentan con las habilidades para las actividades grupales relacionadas con las Actividades Instrumentales se continúan reforzando actividades de organización de espacios, barrido, luego de el desarrollo de los talleres prevocacionales y productivos todo esto con el fin de mantener horarios y rutinas de trabajo, así como mejorar el desempeño en las actividades manteniendo destrezas y habilidades al igual que el uso adecuado de los elementos a utilizar escoba , recogedor e insumos como agua y jabón.
- Desde el componente de habilidades adaptativas se mantienen habilidades y rutinas de las actividades de higiene, vestido, alimentación, en forma asistida garantizando el adecuado uso de los elementos del kit de aseo.
- Se involucra a las personas con discapacidad en actividades grupales de tipo artístico y cultural con el fin de mantener interacción con el entorno generando estímulos para favorecer mejores respuestas adaptativas, dentro de las actividades propuestas en el plan de intervención.

- Se mantiene el acompañamiento en los talleres con el objetivo de asesorar y evaluar el desarrollo de las actividades propuestas, en este proceso se revisa el uso correcto de elementos de protección, herramientas y materiales, así como la calidad de actividades realizadas las cuales están enfocadas a Técnicas Artísticas mixtas Pintura sobre lienzo para cuadros decorativos y actividades para decoración del centro como faroles para el dia de velitas. Se realiza segunda entrega de incentivos del convenio.

- Se continúa trabajando para dar cumplimiento a las Acciones Técnicas en la sala de estimulación Snoezelen con las participantes actividades de estimulación olfativa y gustativa con buenas respuestas ante los diferentes estímulos presentados, mostrando agrado y motivación ante la actividad en la mayoría de los participantes y evidenciandose rechazo por parte de otros.

- Desde las competencias ocupacionales, en el área del taller de manualidades básicas continuamos con la generación de espacios para el trabajo en actividades de estimulación con diferentes materiales de texturas variadas para la producción de sensaciones diversas incentivando al contacto físico y al trabajo direccionado con manos para la manipulación de los mismos mediante gusanos de burbujas, espuma, plastilina, globos

de colores, globos rellenos de materiales variados e instrumentos musicales, evidenciando que en algunos casos no se da resistencia al contacto y lo tiempos de permanencia con materiales sujetos en manos ha mejorado. Por su parte en el taller prevocacional se ha trabajado en actividades de coloreado delimitado con figuras navideñas de pequeño y gran tamaño induciendo al trazado unidireccional y de igual manera se continuó con tareas de barrido simple para la elaboración previa de material decorativo para cada una de las actividades del circuito del Tangram de la Diversidad. En el taller productivo se culmina todo el material decorativo a partir de tareas de mayor complejidad para las presentaciones del tangram de la diversidad y para los farolitos del día de velitas. De otro lado se han llevado a cabo diferentes técnicas artísticas para la realización de cuadros decorativos en lienzo y en láminas de madera con diseños variados de mariposas y pesebres navideños y la elaboración de portallaves con espejos incrustados. Se participó en la feria productiva del Colegio Anglo Colombiano logrando algunas ventas con lo que se hace la segunda entrega de incentivos a un total de 8 personas con discapacidad. En el taller artístico y cultural se continúa con los espacios de trabajo musical en articulación con la universidad Pedagógica Nacional que llega a su fin por el año 2024 con una presentación de las canciones trabajadas durante este periodo. Se continúan las clases musicales como se venían efectuando con la implementación de los instrumentos musicales. Se espera retomar con la universidad en el 2025.

- Desde higiene postural y estimulación multisensorial Se desarrollaron intervenciones de manera dirigida y programada con las personas con discapacidad según el sistema de apoyo que presentan según sus habilidades y destrezas motoras ejecutándose de forma asistida o autónoma a partir de sus capacidades tanto individual como grupales; hacia las sesiones de estimulación Multisensorial, se implementaron jornadas dirigidas involucrando movimientos rotacionales con el fin de activar las fibras motoras eferentes además de seguimiento a las acciones sonoras instrumentales contemporáneos para la relajación muscular o estado armónico del cuerpo, finalizando con reconocimiento en lo olfativo y gustativo. En cuanto a Higiene postural se enfocó en mantener adecuada postura en las actividades de mesa, en gimnasio, en cama, en silla rimax , en silla de ruedas, durante las caminatas generando conciencia corporal con buena alineación de tronco, cabeza en línea media, con el fin de evitar sobrecargas musculares y prevenir lesiones especialmente en columna, cuello y articulaciones.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas durante el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas durante el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	180	240

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

- En la valoración médica que se realiza de manera mensual por parte de psiquiatría se realizan tomas de laboratorios de niveles de medicamentos, con el fin de orientar la formulación médica en próximas valoraciones por la especialidad.
- Se gestionan valoraciones con la especialidad de oftalmología, nutrición, odontología.

- Se evidencia avance en la programación máxima con la especialidad de neurología en especial para las personas con diagnóstico epilépticos.
- Se adelantaron las acciones correspondientes con los mipres de absorbentes, nutriciones parenterales antes las farmacias correspondientes.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el componente de nutrición y salubridad se realiza antropometría en el mes de diciembre a las personas con discapacidad que se encontraban en el centro; con la clasificación nutricional obtenida se realizan seguimientos nutricionales a la totalidad de la población.

Se actualizan los listados de dietas mensuales a las necesidades nutricionales y médicas de la población

Se realiza reporte trimestral para ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

Se hace socialización de las derivaciones dietarías acordes a la antropometría del mes de diciembre y manual de dietas al talento humano del centro y socialización en minuta patrón al personal del servicio de alimentos

Se diligenciaron los formatos semanales de características organolépticas y muestreo de porciones y acompañamiento al servicio de alimentación mensual.

Se ajustan menús para fechas especiales y se obtiene el respectivo aval.

Se actualiza la malla de actores del centro y se hacen los respectivos informes.

Se realiza actividad de estilos de vida saludable SOY LO QUE COMO Y HAGO con los referentes familiares

Se lleva a cabo la actividad del plan operativo del TANGRAM BAILABLE, COMPONENTE ALIMENTARIO DIETAS LÍQUIDAS Y SEMIBLANDAS y ELABORACIÓN DE YOGUR NATURAL para las personas con discapacidad y el acompañamiento de los referentes familiares.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES -

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De esas intervenciones con la familia, ¿Cuántas son visitas domiciliarias?	De esas intervenciones con la familia, ¿Cuántas son entrevistas?	¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
CIAI GRUPO 2	16	3	5	2
TOTAL	16	3	5	2

Observaciones.

En el transcurso del periodo reportado, se realizaron intervenciones individuales con referentes familiares, acompañando procesos para el fortalecimiento de identificación del rol del cuidador y corresponsabilidad e importancia de vinculación en el proceso de cada persona con discapacidad, trabajando para dar continuidad en el acompañamiento de la red familiar en el proceso de atención institucional, dando respuesta a inquietudes y comitivas en los procesos de salud; así mismo, se promueven actividades grupales que responden a las necesidades de los sistemas familiares con el propósito fortalecer vínculos afectivos.

4.2 INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA					
SERVICIO	Diagnostico Social	Temática abordada	No. De Intervenciones	No. participantes de las intervenciones	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2				¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CIAI GRUPO 2	Se identifican dificultades a nivel de salud relacionadas con sus patologías de base, que precisaron ingreso a medio hospitalario.	Acompañamiento por parte de referente familiar a los procesos en salud de las personas con discapacidad,	10	0	10
CIAI GRUPO 2	Se realiza diligenciamiento de formato corresponsabilidad familiar, con el fin de evidenciar la corresponsabilidad del referente familiar en el proceso institucional de los participantes.	Seguimiento a los acuerdos de Corresponsabilidad familiar (Modelo MAIF)	3	0	3
CIAI GRUPO 2	Se realizaron visitas domiciliarias a las dinámicas familiares, permitiendo identificar el entorno socioeconómico, condiciones habitacionales y entorno social.	Seguimiento a la dinámica familiar	3	0	3
			16	0	16

4.3 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

SERVICIO	No. De grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CIAI GRUPO 2	1	28	Segunda sesión del rol del cuidador-a y entregable de la propuesta del convenio 8411-2024.	Promover y fortalecer el acompañamiento y rol del cuidador-a en el proceso institucional de cada persona con discapacidad en base a un desarrollo integral en pro a una calidad de vida digna.	Se logra identificar y evaluar la importancia del rol de cada cuidador-a, resaltando la relevancia en el acompañamiento de los procesos de cada persona con discapacidad, fortaleciendo los vínculos del sistema familiar, y el acompañamiento institucional. Se logra mayor número de asistentes de referentes familiares en el grupo focal y entregable de la propuesta convenio 8411-2024.

Observaciones

- Se realiza actividad pedagógica y formativa “Soy lo que como y hago - EVS”

Objetivo: Promover que los referentes familiares aprendan la importancia de combinar la alimentación y la actividad física, para tener una buena y/o estable condición de salud en su vida diaria.

Logros obtenidos: Los referentes familiares, aprendieron las diferentes consistencias acordes a las características fisiológicas de los participantes y de sí mismos, para mantenerse saludables en su diario vivir.

- En medio del grupo focal” segunda sesión del cuidador-a, se enfatizó sobre la implementación de pacto de convivencia con los referentes familiares, donde se realiza la connotación de normas, reglas y deberes de cada participante y la de sus cuidadores, así mismo se enfatizó en la corresponsabilidad por de los referentes familiares y los compromisos del talento humano con los participantes, esto con el fin de mantener una organización en el Centro Integrarte Atención Interna. Posteriormente se realiza evaluación del servicio, utilizando como estrategia una encuesta donde cada referente familiar da su calificación.

- Para finalizar se invita a los referentes a una muestra artística y entregable de la propuesta del convenio 8411-2024 “el tangram de la diversidad” donde todo CIAI G2 estuvo presente.

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus	¿Cuántos encuentros zonales o locales?

	discapacidad?	familias?	
No aplica	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación *transectorial* concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	1	1	Colegio Integrado de Fontibón
RECREATIVO	0	0	0	
CULTURAL	1	1	15	Scouts de Colombia
DEPORTIVO	0	0	0	
PRODUCTIVO	1	1	0	Feria Productiva Colegio Anglocolombiano
TOTAL	5	5	45	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

Inclusión Educativa: Se proyecta a inicios de diciembre la entrega de documentación y realización de trámites correspondientes para la matrícula 2025, con una persona con discapacidad que aprobó el año escolar.

Inclusión Recreativa: se proyectan actividades para el inicio del nuevo año ya que las articulaciones que se mantenía cerraron por temas de vacaciones como lo es IDRD, Universidad pedagógica Nacional y Universidad Javeriana

Inclusión Deportiva: se proyectan actividades para el inicio del nuevo año ya que las articulaciones que se mantenía cerraron por temas de vacaciones como lo es IDRD, Colegio Anglo colombiano.

Inclusión Productiva: Se llevo a cabo asistencia a la feria productiva en el Colegio Anglocolombiano en el marco de feria de la solidaridad del anglo colombiano en donde asistió la tallerista a fin de ofrecer los productos elaborados por las personas con discapacidad teniendo en cuenta que solo podía estar una persona por Stand

Inclusión Cultural: Desde lo cultural, se ha desarrollado un manejo de integración con el grupo scout San Felipe Neri en el cual se trabaja un reconocimiento de la importancia de la Navidad y la época cerebrina a través de diferentes dinámicas de manualidades y expresión artística y cultural, que permita generar una incidencia y un entregable básico en las personas con discapacidad, llevado a cabo en una jornada integral que permita experimentar cada una de las

actividades propuestas.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

- Dentro del desarrollo de las Actividades Técnicas Adicionales de Estimulación en sala Snoezelen se desarrollan las actividades por los grupos establecidos desarrollando actividades de estimulación relacionadas con el área gustativa y olfativa permitiendo la identificación de diferentes sabores y aromas incluso novedosas para ellos algunos logran nombrar qué tipo de aromas y sabores son.

- Los logros en las habilidades prácticas se evidencian a través del mantenimiento de la independencia en especial el área de alimentación con los ajustes razonables como mesas auxiliares.

- Dentro del marco de las actividades técnicas adicionales (ATAS) Acuaterapia se logró reducción de la espasticidad muscular debido al efecto relajante del agua tibia facilitando movimientos articulares incrementando la fuerza muscular y la coordinación motora a través de ejercicios dirigidos.

- Desde la competencia motora se realiza entrega de silla de ruedas motorizada a un participante la cual ofrece beneficios como desplazamientos sin esfuerzos físicos ya que por su patología de base tiene limitaciones en la fuerza de los brazos y del tronco, facilitando el acceso a los diferentes lugares del centro.

- Desde las habilidades conceptuales, ser realizó estimulación propioceptiva mediante exploración con texturas, aromas, sonidos e imágenes; se realizan actividades enfocadas a la estimulación de lenguaje en los niveles tales como: semántico, pragmático, sintáctico y morfosintáctico mediante los actos comunicativos, nominación y discriminación de categorías semánticas, escritos y lecturas de contenido sencillo.

- Dentro del plan de intervención del centro en las habilidades conceptuales, se emplea la implementación de pictogramas para la comprensión, identificación y nominación de la acción que se llevará a cabo en las diferentes actividades inmersas en el tangram de la diversidad.

- En habilidades conceptuales académicas, se realiza la recopilación de la documentación para la matrícula 2025 con la persona que se encontrará en inclusión educativa con el Colegio Integrado de Fontibón.

- Desde las habilidades prácticas, se desarrollan habilidades individuales y se ejecutaron actividades de seguimiento en la ingesta segura de la alimentación, haciendo adaptaciones en las consistencias según la funcionalidad del sistema estomatognático de cada persona con discapacidad, realizando el acompañamiento en los tiempos de alimentación e intervenciones individuales en donde se mantiene el sistema estomatognático, se realiza cambios en la modificación de consistencia a 1 persona con discapacidad, observando adecuada adherencia y aceptación a la consistencia nueva evitando así algún evento adverso.

- Dentro del marco de las actividades técnicas adicionales (ATAS) en yoga adaptado se ha ejecutado las actividades en las fechas establecidas, con una acogida por parte de las personas con discapacidad en donde se trabaja, postura, dispositivos básicos de aprendizaje, identificación del mantra y repetición del mismo, permanencia en la actividad y relajación.

- Desde el manejo y la capacidad visual, se ha venido fortaleciendo con mayor severidad en la fuerza y precisión especialmente en el baloncesto adaptado

- Desde el punto de vista de la participación recreativa y cultural, se ha venido trabajando con mayor capacidad y percepción coordinativa y condicional reflejando un nivel favorable en las presentaciones hechas sobre las diferentes dinámicas de la propuesta el tangram la diversidad

- Desde las habilidades prácticas se logra mejorar la higiene oral en los participantes,donde se visualiza una práctica de higiene continua y se convirtió en un hábito de higiene.

- Se logra identificar y evaluar la importancia del rol de cada cuidador-a, con mayor número de asistentes, en grupo focal, resaltando la relevancia en el acompañamiento de los procesos de cada persona con discapacidad, fortaleciendo los vínculos del sistema familiar, y el acompañamiento institucional.

- Se logra que referentes familiares reconozcan e identifiquen la implementación del pacto de convivencia, donde se enfatiza en las normas, reglas y deberes de cada participante y la de sus cuidadores, vinculando la importancia de los vínculos afectivos y corresponsabilidad familiar, como parte fundamental en la instancia en el centro y en la dinámica familiar.

- Se logra incentivar y promover, la vinculación al proceso institucional a través de comunicación con referentes familiares, trabajando en la corresponsabilidad familiar como incidencia en cada proceso de las personas con discapacidad.

- Se logra articulación Institucional con entidad pública permitiendo que las personas con discapacidad participen a nivel educativo como un espacio de aprendizaje.

- Se logra fortalecer vínculos afectivos por medio de llamadas, videollamadas y visitas de los referentes familiares hacia los participantes.

- Se logra participación activa e integral, por parte de los referentes familiares, participantes y talento humano en la entrega y muestra folclórica de la propuesta del convenio 8411-2024 “El tangram de la diversidad”.

- Se logra donación para los participantes de pantalones de jeans, kits de aseo, esmaltes y splash.

- Desde nutrición con todas las acciones realizadas se garantiza una alimentación de calidad nutricional adecuada con buenos estándares de calidad y se evidencia durante este mes que algunas personas que se encontraban en delgadez mejoran IMC (índice de masa corporal) al incrementar peso y mejorar tolerancia a la alimentación ofrecida pese a los cambios comportamentales y afectaciones en la salud; de las que se encontraban en clasificación nutricional de normal con riesgo a bajo peso algunas incrementan corporalidad.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Durante el mes se han reportado dificultades en la entrega de los absorbentes y la alimentación enteral, por parte de la EPS. Para algunos participantes con discapacidad , por los cuales se ha venido adelantando derechos de petición con sus respectivos PQRS y envío de correo a entidades correspondientes.

- Se evidencia dificultad en algunos familiares para realizar la firma de acta de corresponsabilidad de los participantes en el proceso institucional

- Se incrementa de 29 a 31 personas con discapacidad que requieren de asistencia durante la ingesta de alimentos para evitar así algún evento adverso durante los tiempos de alimentación, dado a situaciones inmersas a sus patologías de base tales como: Status convulsivos, deterioro en la deglución, conducta voraz por lo que requieren una adecuada asistencia alimentaria.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Si en caso que la Eps no de respuesta afirmativa, se adelantará con toda la parte de entes de control hasta lograr obtener los insumos correspondiente de los participantes con discapacidad.

- Se tiene proyectado realizar intervención individual y visita domiciliaria con los referentes familiares que no han realizado firma de acta de corresponsabilidad, a fin de dar cumplimiento al pacto de convivencia, generando estrategias en la importancia del acompañamiento institucional por el grupo familiar a las personas con los participantes.

- Se realizará acompañamiento, sin embargo es importante mencionar que se siguen incrementando más personas por el deterioro propio de la patología.